7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2023-4901 *Expediente de autorización para construcción de paso de peces en el azud del Molino de Vega y concesión de los bienes de dominio público que integran el azud del Molino de Vega y de la obra para peces en el río Pisueña, en Vega, término municipal de Villafufre. Expediente A/39/15449.*

Peticionario: Ayuntamiento de Villafufre.

Domicilio: Calle San Martín, s/n. 39638 Villafufre (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Río Pisueña.

Término municipal y provincia: Villafufre (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Autorización para construcción de paso de peces en el azud del Molino de Vega y concesión de los bienes de dominio público que integran el azud del Molino de Vega y de la obra para peces en el rio Pisueña, en Vega, término municipal de Villafufre (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 22 de mayo de 2023.
La secretaría general
P.D. el jefe de servicio
(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),
Jesús Carasa Antón.

2023/4901

CVE-2023-4901